



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

396908

DECRETO N° 1420
QUILLÓN, lunes 18 mayo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-597

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :EUROCAPITAL S.A

RUT:96.861.280-8

LA SUMA DE \$:5.463.766

Y SON:CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1685 DE FECHA 29/04/2020 POR \$5.463.766.- DE SOTO Y DIAZ LTDA., POR ENTREGA DE ÚTILES DE ASEO PARA FAMILIAS DE LA COMUNA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 121 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-135-SE20. D.A. N° 917 DE FECHA 18/02/2020, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-8-LE20 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, QUILLÓN 2020". FACTURA CEDIDA A EUROCAPITAL S.A. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA

DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006008	400100	kit Aseo Personal	5.463.766			F-1685
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		5.463.766		C-0

TOTALES : 5.463.766 5.463.766

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO		 ALCALDE (S)		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		PAGADO			
210485110		R.U.T.					
EGRESO N° 1420.	FECHA DE PAGO	FIRMA					
		 V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME			